



ANEXO IV

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO ESTAR INCURSA EN PROHIBICIÓN DE CONTRATAR

Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable del licitador de no estar incurso en las prohibiciones para contratar con la Administración, previstas en el artículo 71 LCSP, comprendiendo expresamente la circunstancia de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la seguridad social impuestas por las disposiciones vigentes, sin perjuicio de que la justificación acreditativa de tales requisitos deba presentarse, antes de la adjudicación, por el licitador a cuyo favor se vaya a efectuar.

MUY IMPORTANTE: Esta declaración se otorgará ante una autoridad administrativa u organismo profesional cualificado, o mediante acta de manifestaciones ante notario público; con el objeto de facilitar a los licitadores el cumplimiento de esta declaración, la misma puede otorgarse ante el Secretario del Ayuntamiento.

Cuando se trate de empresas de Estados miembros de la Unión Europea y esta posibilidad esté prevista en la legislación del Estado respectivo, podrá sustituirse por declaración responsable, otorgada ante una autoridad judicial.

D _____ , con DNI _____ en nombre y representación propia o de la empresa _____ , CIF: _____ , domicilio _____ en _____ , Provincia de _____

formula la siguiente declaración responsable:

I.- Que ni el firmante de la declaración, ni la persona física o jurídica a la que represento ni ninguno de sus administradores o representantes, se hallan incurso en supuesto alguno de los referidos en el artículo 71 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público. Que no forma parte de los órganos de gobierno o administración de la

Código Seguro De Verificación	p7IvRMz/pPSNnAe/wUcBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Chaves Villadiego	Firmado	03/07/2024 11:41:25
Observaciones	La Secretaria Acctal.	Página	65/68
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/p7IvRMz/pPSNnAe/wUcBw==		





misma ningún alto cargo a los que se refiere la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado o las respectivas normas de las Comunidades Autónomas. Que no está afectado por el régimen de incompatibilidades establecido por la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, ni ostenta ninguno de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General. Asimismo, el que suscribe hace extensiva la presente declaración a su cónyuge o, en su caso, a persona vinculada con análoga relación de convivencia afectiva, ascendientes y descendientes, así como parientes en segundo grado por consanguinidad o afinidad, en los términos establecidos en el referido artículo 71.

II .- Que la citada empresa se encuentra, en estos momentos, al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en los términos en que éstas se definen en los artículos 13 y 14 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas,

La declaración a que se refiere el párrafo anterior se hace sin perjuicio de la obligación de justificar documentalmente dichas circunstancias, en el supuesto de resultar propuesto para la adjudicación del contrato. Esta justificación deberá realizarse en el plazo de diez días hábiles a contar del requerimiento que al efecto realizará el Órgano de Contratación.

III.- Que tal manifestación la formula el compareciente para que surta efecto en el expediente de contrato de servicios denominado "TRADICIONAL ALMUERZO TERCERA EDAD".

En _____, a ____ de _____ de 2024.

Fdo. _____

Código Seguro De Verificación	p7IvRMz/pPSNnAe/wUcBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Chaves Villadiego	Firmado	03/07/2024 11:41:25
Observaciones	La Secretaria Acctal.	Página	66/68
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/p7IvRMz/pPSNnAe/wUcBw==		

